

Problemas y retos de la historia de las mujeres

(Issues and challenges of the History of Women)

Segura Graiño, Cristina

Univ. Complutense de Madrid. Fac. de Geografía e Historia. Dpto. de Historia Medieval. Prof. Aranguren, s/n. 28040 Madrid

BIBLID [1136-6834 (2006), 35; 505-513]

Recep.: 30.12.04

Acep.: 28.10.05

Análizo dos problemas: El primero es las diferentes formas de denominar a la Historia de las mujeres: Historia de género, Historia desde la perspectiva de género, Historia del sistema de géneros, Historia de las relaciones de género, Historia de la mujer, Historia de las mujeres, Historia feminista. El segundo es la escasa incidencia y reconocimiento que la Historia de las mujeres tiene en las enseñanzas oficiales

Palabras Clave: Historia. Mujeres. Denominación. Enseñanza.

Bi gai aztertzen ditut. Emakumeen Historia izendatzeko molde desberdinak da lehena: Genero historia, Historia generoaren ikuspegitik, Genero sistemaren historia, Genero harremanen historia, Emakumearen historia, Emakumeen historia, Historia feminista. Bigarren gaia Emakumeen Historiak irakaskuntza ofizialetan duen eragin eta eza gutza ahula da.

Giltza-Hitzak: Historia. Emakumeak. Izendatzea. Irakaskuntza.

J'analyse deux problèmes: le premier consiste en les différentes façons d'appeler l'Histoire des femmes: Histoire de genre, Histoire depuis la perspective de genre, Histoire du système de genres, Histoire des relations de genre, Histoire de la femme, Histoire des femmes, Histoire féministe. Le second est le manque d'incidence et de reconnaissance de l'Histoire des femmes dans les enseignements officiels.

Mots Clés: Histoire. Femmes. Dénomination. Enseignement.

1. INTRODUCCIÓN

La Historia de las Mujeres, desde mi punto de vista, en la actual coyuntura se encuentra con dos problemas graves que quiero destacar entre otros y que, en parte, condicionan su presencia escasa en las ofertas curriculares de la enseñanza. Esta situación, meramente académica en su origen, tiene una gran trascendencia social y política, como concluiré al final, pues los contenidos que se reciben desde la primera infancia son fundamentales para la formación del pensamiento y de la personalidad. Por tanto, la solución de estos dos problemas son dos retos importantes con los que se enfrenta la investigación en Historia de las Mujeres y a los que se debe dar una pronta solución. No pretendo afirmar que éstos son los dos únicos problemas que, en general, en este momento hay para el desarrollo de los Estudios sobre Mujeres y para la Historia de las Mujeres de forma específica, pero, para mí como historiadora y como persona implicada en los problemas sociales actuales, creo que pueden ser condicionantes de una serie de temas sociales y, por tanto, políticos no bien resueltos todavía. Uno se refiere a como debe denominarse la Historia que tiene como sujeto a las mujeres y el otro problema, relacionado con el primero, es la escasa trascendencia y muy reducido reconocimiento que los avances científicos en este campo tienen en la Historia general y académica. Son dos problemas eminentemente científicos pero con fuertes consecuencias sociales y políticas.

2. DENOMINACIONES POSIBLES A LA HISTORIA DE LAS MUJERES

Historia de género, Historia desde la perspectiva de género, Historia del sistema de géneros, Historia de las relaciones de género, Historia feminista, Historia de la mujer, Historia de las mujeres, Historia social de las mujeres o Historia desde las mujeres. Creo que éstas son todas las denominaciones más habituales para nombrar a la Historia que considera a las mujeres como sujeto, pero es posible que haya otras. Es importante destacar que todas ellas deben ser positivamente consideradas, siempre que defiendan, con su práctica, que las mujeres son sujeto histórico. Fuera de estas denominaciones está la Historia que considera a las mujeres como objeto, no como sujeto activo del acontecer histórico. De las anteriormente enunciadas, la única que podría incluirse en este grupo es, desde mi criterio, la Historia de la Mujer, como posteriormente indicaré. El considerar a las mujeres como objeto de la Historia representa el desprenderlas de su carácter de sujeto activo y, por tanto, quien pretende hacer Historia de las Mujeres partiendo de esta base no está haciendo tal cosa, pues niega lo principal, y esto es que las mujeres han sido sujeto de todos los acontecimientos históricos, de una manera o de otra, aunque la Historia tradicional, fuertemente patriarcal, precisamente ha negado, en la práctica, tal cosa con un férreo silencio.

La utilización de una u otra denominación, aunque parezca baladí, no lo es en absoluto, ya que cada denominación responde a una determinada concepción teórica de la Historia. La utilización del plural, mujeres, o del singular, mujer, se corresponde con la aceptación o el rechazo a los plantea-

mientos patriarcales. El singular puede hacer referencia a la existencia de un modelo femenino único, el doméstico y sometido, mientras que el plural enuncia que no todas las mujeres se adecuan a este modelo y lo aceptan. Además, el plural hace referencia a que la situación de las mujeres es diferente atendiendo a su clase social, a su religión o raza, como acontece con los hombres, y a su estado civil, cosa que sólo afecta a las mujeres. Por tanto, considero que el plural, mujeres, es mucho más adecuado para la Historia que pretende denunciar la situación de desigualdad y sometimiento, con respecto a los hombres de su misma clase social, que se ha impuesto a las mujeres por el sistema patriarcal.

Marc Bloch (1974) también prefería el plural, hombres, al singular y lo justificaba en su definición de Historia, “la Historia es la ciencia de los hombres en el tiempo”, pues consideraba que es más concreto y hace referencia a cualquier hombre en cualquier realidad social, mientras que el singular tiene un mayor carácter abstracto, como si únicamente hubiera un tipo de hombre ideal. A lo largo de la Historia las circunstancias en las que han vivido las mujeres han sido muy diversas, aunque bien es cierto que todas han tenido en común la subordinación a los hombres de su misma clase social y grupo. También han sido muy diversas las formas como han reaccionado ante la subordinación impuesta, por tanto definiendo que la denominación Historia de la Mujer debe ser rechazada, ya que acepta, implícitamente, el modelo patriarcal y despoja de participación en los acontecimientos a las mujeres, las convierte en simples objetos del interés de los historiadores.

Las denominaciones de la Historia relacionadas con el género son las más frecuentes. La aceptación del término género supone una opción dentro de la crítica feminista. Por tanto, tiene un carácter excluyente con las otras tendencias metodológicas que no aceptan el género como sujeto histórico. Además, no creo que el género se pueda considerar como tal, pues el género es una construcción social y cultural del patriarcado, que ha dividido la sociedad en dos grupos desiguales. En todo caso, si se prefiere mantener este término, la opción más aceptable, en mi opinión, es Historia de las relaciones de género y, en todo caso, Historia del sistema de géneros. La primera opción, Historia de las relaciones de género, tiene como sujeto las relaciones que se originan entre los dos sexos, en esta Historia aparecen las mujeres, el género femenino, como sujeto, pero también los hombres, el género masculino, pero lo prioritario es analizar como se producen estas relaciones. El sistema de géneros profundiza en el entramado social que se origina por no tener cada grupo, de los que integran la sociedad atendiendo al sexo, idénticas obligaciones y derechos. La desigualdad entre ambos grupos es simultánea a la igualdad entre las personas del mismo sexo y las diferencias vienen marcadas por las otras categorías de análisis como clase, religión o raza. La Historia desde la perspectiva de género, no estoy muy segura a que se refiere, pienso que quiere significar su interés por las mujeres teniendo en cuenta, “desde la perspectiva de género”, cual es su realidad social es decir, partiendo de la base de que la sociedad “atendiendo al género” esta integrada por dos grupos desiguales en derechos y obligaciones.

Considero el género como un avance metodológico fundamental, llegar a enunciar como la sociedad se desarrolla en torno a la creación de dos modelos que se imponen a toda la sociedad y que se definen uno en relación con el otro. Esto mismo, considero que es básico para conocer la realidad social. Por tanto, el género, como instrumento de trabajo ha hecho y seguirá haciendo aportaciones muy importantes a la Historia de las Mujeres. Partiendo de la existencia de dos sujetos históricos, los hombres y las mujeres, el género es un buen método de análisis para valorar las diferencias sociales y, por tanto, políticas, entre cada uno de los dos sexos. En este caso, pienso, como ya he indicado, que el sujeto histórico serían estas relaciones, no las mujeres y hombres que las llevan a cabo. Por tanto, aunque el género, que es el mejor instrumento de denuncia de la situación de subordinación de las mujeres a los hombres, no es más que una categoría de análisis imprescindible en la Historia, tan necesaria como la clase social. A pesar de esto, considero que el explicitar "Historia de las Mujeres" es una forma oportuna de reivindicar, todavía, a las mujeres como sujeto histórico. Además, como indicaba al principio, el género es una práctica metodológica sólo aplicada por una de las tendencias de la crítica feminista y, por tanto, de la Historia de las Mujeres. Por este motivo teórico, el utilizarlo como denominación supone la exclusión de las otras tendencias. Por otra parte, aunque valoro la importancia de su utilización como método de trabajo, no me parece adecuado que la denominación de un método, sustituya al sujeto a historiar. Y, sobre todo, no debe olvidarse que el género es una construcción cultural y social del patriarcado y, si no se acepta este sistema, tiene muy poca coherencia darlo como denominación de la Historia que pretende rebatirlo.

Para finalizar esta cuestión, y resumiendo mi opinión sobre este tema, pienso que el género tiene una clara afiliación con determinadas tendencias a las que tengo en cuenta y valoro, sobre todo con el feminismo de la igualdad, dentro de la crítica feminista y su utilización supone el rechazo de las restantes tendencias. Y, como considero de gran necesidad aunar esfuerzos y tener criterios no excluyentes, aunque se aplique el género como método de trabajo, el método, su denominación, no puede sustituir o englobar lo que es el sujeto del estudio, que para todas las tendencias son las mujeres. Si en la defensa de las mujeres como sujeto histórico estamos todas de acuerdo, creo que, aunque cada tendencia tenga diferente contenido metodológico, debe mantenerse la denominación "Historia de las Mujeres", para ofrecer, por lo menos unidad en la denominación. Puede ser una de las estrategias a seguir para conseguir mayor consideración.

La Historia feminista es la que considera a las mujeres como sujeto Histórico y que aplica la crítica feminista en su elaboración. Todas las denominaciones relacionadas con el género son feministas, ya que parten de la desigualdad social para ambos sexos, igual que es Historia feminista la que prefiere cobijarse bajo el nombre de Historia de las Mujeres. Pero, es posible que el término feminista tenga una fuerte carga de reivindicación política para algunos y pueda ser utilizado como un elemento de desautorización. La Historia de las mujeres, es política y revolucionaria, ya que está cuestionando la organización patriarcal y proponiendo otra sociedad distinta y más

justa. Por tanto, aunque toda la Historia de las Mujeres debe ser feminista y la que no lo sea, me temo que se reduce a lo meramente descriptivo, creo que es más conveniente no utilizar la palabra feminista como denominación, aunque el contenido esté totalmente imbuido de las teorías feministas que aportan una metodología y, por tanto, unos métodos de trabajo propios. No obstante, no rechazo totalmente la denominación de Historia feminista, pero no me parece la más adecuada, vuelvo a insistir, pues puede tener un matiz político que ofrezca ocasión para críticas malévolas, que acusen a la Historia de las mujeres de falta rigor científico y de estar dominada por reivindicaciones ideológicas. Bien es cierto, por otra parte, que cualquier forma de hacer Historia siempre tiene un matiz político y, por tanto, ideológico y está definiendo y, por tanto, defendiendo una determinada organización social.

No es necesario precisar que no debe confundirse Historia feminista con Historia del feminismo, como en algunos casos se ha hecho, ésta última es la Historia del desarrollo de las teorías que han denunciado a la sociedad patriarcal, gracias a una elaboración científica coherente y perfectamente desarrollada desde el siglo XVIII, Aunque en la mayoría de los escritos de mujeres desde los primeros siglos se alzaron voces de escritoras que denunciaban, de una manera o de otra, su situación de subordinación al grupo masculino y las vejaciones de todo tipo a las que se veían sometidas y eran conscientes de ellas, aunque no había un contexto propicio para denunciarlas abiertamente, como se hizo a partir de la Ilustración.

Por todo lo indicado, y resumiendo lo expuesto hasta aquí, considero que la denominación adecuada es Historia de las mujeres. De esta manera se está anunciando de forma explícita cual es el sujeto de la Historia. Igualmente la palabra “mujeres” es perfectamente aceptada por las diversas tendencias dentro de la crítica feminista y nadie podrá sentirse excluida. Teniendo en cuenta las reticencias y limitada aceptación que tiene todo lo relacionado con el feminismo, creo que, como estrategia, no debemos ofrecer diferencias y manifestar controversias. Por el contrario, es mucho más conveniente y provechoso presentar un frente unido ante los ataques, las críticas o las sonrisas protectoras.

A pesar de que Historia de las Mujeres me parece una denominación muy correcta, integradora y explícita, pienso que, lo más correcto, es la denominación Historia social de las Mujeres. Ahora debo justificar la introducción de la palabra “social”. En primer lugar estoy totalmente de acuerdo con la muy conocida frase de Lucien Febvre (1982) cuando señalaba que la Historia “es social, o no es Historia”. Además, hay que tener presente que las mujeres viven en una determinada realidad social, diferente a la del grupo masculino. Además, su implicación en la conflictividad social ha sido y es grande y aparecen muy bien representadas y participativas en todos los procesos sociales, aunque esto no se ha destacado suficientemente. Las mujeres, vuelvo a insistir, vivimos en un permanente conflicto social, únicamente femenino, sean conscientes ellas mismas o no, aunque mi opinión es que todas lo han percibido y perciben, como consecuencia de su situación de subordinación. Además, las mujeres, con sus reivindicaciones, crean conflicto, ya que el

patriarcado no esta muy dispuesto a atender sus justas exigencias. El análisis de la realidad social en la que se desarrolla la vida de las mujeres debe hacerse siempre partiendo de que las mujeres viven en sociedad y están implicadas en cualquier acontecimiento que se produzca.

3. ACEPTACIÓN Y TRASCENDENCIA EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES

La influencia de la Historia de las Mujeres en la Historia en general, en la Historia que se escribe y en la que se enseña, es el segundo problema al que quiero hacer referencia. Puede haber una apariencia falsa dado el elevado número de publicaciones, que sobre este tema se vienen haciendo, y la presencia grande de las mujeres en la enseñanza a todos los niveles. No obstante, para analizar con datos fiables, no con apariencias, cual es el grado real de aceptación y presencia de los Estudios de las Mujeres, entre ellos de la Historia de las Mujeres en la Universidad, el Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales, impulsó un libro blanco sobre este tema, que valoró el período comprendido entre los años 1975-1991 que se publicó posteriormente (*Los estudios ...*, 1995). En esta publicación se hicieron valoraciones importantes por expertas, pero no se incluyeron los datos de la encuesta previa llevada a cabo, sobre la que se hicieron los análisis y se establecieron las estrategias a seguir. Este estudio fue continuado brillantemente por la Universidad de Granada que mantuvo el estudio del desarrollo de los Estudios de las Mujeres hasta el año 1996, fue un proyecto también financiado por el Instituto de la Mujer. Los resultados dieron lugar a una publicación de dos volúmenes (*Universidad y feminismo ...*, 1998). En este caso, además del análisis de los datos logrados de estos cinco años, se publicaron gran parte de de estos datos, pues se advertía en la introducción que no se había pretendido la exhaustividad, sino, sobre todo, aportar una muestra representativa de cual era la situación de los Estudios de las Mujeres en la Universidad del Estado español. Teresa Ortiz, profesora de Historia de la Medicina de dicha Universidad, fue la impulsora y coordinadora de este proyecto de excelentes resultados. Uno de los volúmenes de esta obra está dedicado únicamente a recapitulación bibliográfica y comprende 2.722 entradas, libros y artículos debidos a 1.321 personas. Creo que la muestra es muy importante y rigurosa. De estas entradas 1.951 están referidas a la Historia de las Mujeres que es la disciplina donde más se ha avanzado dentro de los Estudios de las Mujeres y la que tiene una más larga trayectoria.

Este importante corpus se ha seguido incrementando de tal manera, que si actualmente se intentará volver a hacer una relación de las publicaciones hasta el año actual, fácilmente la lista sería equiparable a la otra, pues el número de publicaciones ha seguido aumentando al mismo ritmo. Todo ello podría inducir a pensar que la presencia de la Historia de las Mujeres en la docencia universitaria, debe ser equiparable con el desarrollo de la investigación. Pero la situación es muy diferente. En el citado proyecto de investigación también se valoraba la incidencia de la Historia de las Mujeres en la docencia teniendo en cuenta asignaturas, troncales u optativas, cursos de

doctorado, doctorados y masters. Y los resultados eran verdaderamente desalentadores. Puede afirmarse que en la mayoría de las Universidades, en el caso que las hubiera, sólo eran asignaturas optativas o genéricas, no había ninguna asignatura troncal. Tampoco había ningún doctorado con reconocimiento académico únicamente de Historia de las Mujeres; si eran algo más numerosos los seminarios de doctorado dentro de los programas generales, aunque tampoco eran demasiados. Había doctorados, tampoco en todas las Universidades, sobre Estudios de Mujeres, con una sección dedicada especialmente a la Historia, y comenzaban a aparecer los masters. La situación ha variado escasamente en la actualidad con respecto a las licenciaturas, pues los planes de estudio son los mismos. En cambio, actualmente, la actividad académica referente a los doctorados y masters está consolidada y en franco proceso de crecimiento, en comparación con la docencia en licenciatura o en secundaria que ha cambiado muy poco. Hay que recordar que los estudios de postgrado son voluntarios, sólo los hacen las personas que así lo desean, en cambio las enseñanzas regladas son obligatorias. Por ello, ha habido permisividad en el primer campo, mientras que se ha mantenido una resistencia más fuerte en aquello que podía incidir en el pensamiento de alumnas/os. Los estudios de postgrado en Historia de las Mujeres o en Estudios de Mujeres, no puede olvidarse que los siguen quienes ya están introducidos y convencidos del tema y lo que quieren es ampliar sus conocimientos.

Es necesario, además, llevar a cabo un estudio sobre la presencia de las mujeres en los manuales de Historia más frecuentes en las Universidades para valorar la atención que se les presta. Esto se ha hecho en mayor medida para secundaria, posiblemente desde los poderes públicos se preste algo más de atención a este tema, aunque no el suficiente. Igualmente habría que analizar en las referencias bibliográficas que se aconsejan y ofrecen cuantos títulos se dan específicos de Historia de las Mujeres. Este trabajo está por hacer, pero la conclusión que puede sacarse del conocimiento de estos manuales es que el mensaje que en estos textos subyace es que la presencia de las mujeres en el desarrollo histórico es muy escasa. No voy a tener en cuenta a las grandes heroínas como Juana de Arco o Isabel la Católica, me refiero a la valoración de la presencia de mujeres en los diferentes procesos y su colaboración al desarrollo de la humanidad, que en los manuales al uso no se tiene en cuenta y parece que todo se debe a la iniciativa masculina.

Todo ello quiere decir que la enseñanza que se imparte en la Universidad de este país no tiene en cuenta a las mujeres. Otro tanto puede decirse con respecto a la enseñanza en secundaria o en primaria. Esto me lleva a afirmar que toda la investigación que se ha hecho hasta ahora sobre Historia de las Mujeres no ha conseguido pernear la enseñanza que se da a los niños y niñas y los/las jóvenes. Por tanto, no hemos conseguido trasformarla y sigue siendo profundamente patriarcal. Esta situación, que cuando se valora, de forma optimista en exceso, siempre se acaba por concluir que se está iniciando el cambio hacia una menor presencia del patriarcado, posiblemente por mantener cierta esperanza de que sea así, no puede reducirse a considerarla como

un grave problema de carácter intelectual o científico. Bien es cierto que es denunciado, que una aportación al conocimiento tan valiosa como la que se ha hecho desde la Historia de las Mujeres, no se haya aplicado para ampliar y mejorar las enseñanzas a cualquier nivel. La causa es, sin duda, política, pero también demuestra una grave deficiencia científica entre quienes no valoran la aportación al conocimiento que ha supuesto la Historia de las Mujeres. Pero, creo, sobre todo, que la trascendencia social de esta situación es mucho más grave. Si la educación, las enseñanzas y la Historia que se está difundiendo, son profundamente patriarcales, las personas que reciben estas enseñanzas están siendo educadas e instruidas en estos planteamientos. Se sigue transmitiendo una Historia en la que no se tiene en cuenta a las mujeres. Se aportan unos conocimientos en los que el mensaje que subyace es que las mujeres no participaron en el desarrollo de la humanidad. Todo ello, inconscientemente, se asume por los niños y niñas y por los/las estudiantes a los que no se inculcan los principios de igualdad y respeto entre los sexos que son fundamentales, mientras si se les insiste en otros.

La consecuencia de la transmisión de unos conocimientos, de una Historia, en la que las mujeres no han participado, forma una determinada mentalidad social en la que se considera normal la subordinación del sexo femenino y el papel secundario que se ha asignado a las mujeres. La discriminación y utilización de las mujeres, igual que la violencia que se ejerce sobre ellas al considerar los hombres que son su propiedad privada, son fruto de una educación y una enseñanza fuertemente patriarcal. Por todo ello, considero que si se lograra una transformación en la Historia que se enseña, teniendo en cuenta, en la misma medida, los avances en el conocimiento logrados en la Historia de las mujeres que en cualquier otro campo, sería de gran trascendencia intelectual y también social. Pienso que unos conocimientos diferentes a los que actualmente se transmiten son fundamentales para la transformación de la sociedad.

4. RETOS PARA LA HISTORIA DE LAS MUJERES

Los retos que en este momento debemos asumir e intentar llevar a la práctica son las respuestas a los dos temas que he planteado y que pienso que tienen relación entre sí. En primer lugar hay que hacer un esfuerzo para llegar a un acuerdo en el que debe ser el nombre por el que optemos. De esta manera se manifestará una unidad que creo que puede ser conveniente para lograr el segundo reto. Actualmente se están discutiendo los nuevos planes de estudio para adecuar los estudios a las enseñanzas de la Unión Europea. Este es un momento oportuno para conseguir que en las reformas se tenga en cuenta la Historia de las Mujeres, bien como materias curriculares, pero también, y sobre todo, para que cualquier asignatura de Historia, que es de lo que aquí trato preferentemente y que es mi materia de trabajo, tenga en cuenta la presencia y participación de las mujeres en cualquier acontecimiento.

* * *

Este escrito no pretende ser mas que unas propuestas a debatir en una mesa redonda, unas hipótesis para abrir caminos en la reflexión sobre la realidad social en la enseñanza. Aquí manifiesto mi pensamiento sobre la Historia de las Mujeres, que es fruto de mi larga actividad docente, investigadora y social. Por ello, no va acompañado de un gran aparato crítico, pues mi experiencia, las lecturas, la investigación y el trabajo cotidiano son las fuentes en las que me he basado para hacer este escrito totalmente subjetivo. Pretendo que tenga un carácter directo y militante en defensa de la Historia de las Mujeres y, sobre todo, de la política de las Mujeres, que sea motivo de reflexión y origine la discusión.

BIBLIOGRAFIA

BLOCH, Marc. *Introducción a la Historia*, 6ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1974; 157 p.

Los estudios de las Mujeres en las Universidades españolas. Libro blanco 1975-1991, 1ª ed. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, 1995; 490 p.

FEBVRE, Lucien. *Combates por la Historia*, 5ª ed. Barcelona: Ariel, 1982; 246 p.

Universidad y Feminismo en España, 1ª ed. Granada: Universidad de Granada, 1998; 2 vols.